

Quito D.M., 3 de marzo de 2008



Señor
JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VIAL FABARA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

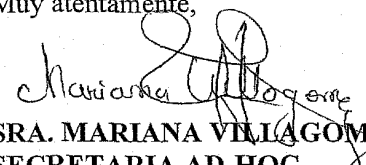
En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo sexto y vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía, contenido en la escritura pública de "Prórroga de Plazo, Aumento de Capital y Reforma y Codificación del Estatuto Social" otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el día 2 de febrero de 1994, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 30 de marzo de 1994.

VIAL FABARA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero de 1977, ante el Notario Décimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 23 de marzo del mismo año.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente de la Compañía.

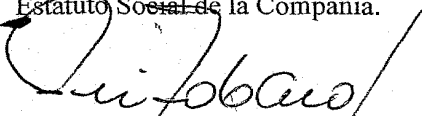
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


SRA. MARIANA VILLAGOMEZ
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 3 de marzo de 2008

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía VIAL FABARA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


JOSÉ EDUARDO FABARA VERA
C.C.:170529616-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **3330** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito, **1 ABR. 2008**

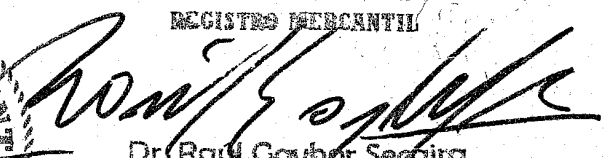
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a **15 ABR. 2008**

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO